



RESUMEN EJECUTIVO **INFORME DE GESTIÓN**

Principales logros alcanzados Ministerio de Salud (1º semestre 2009)

1.- MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS

- Promulgación de la Ley N° 29344 que aprueba la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, cuya finalidad es garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud, y normar el acceso y las funciones de regulación, financiamiento, prestación, y supervisión del aseguramiento.
- En el programa del Residentado Médico de 2009 se ocuparon 390 plazas de especialidades en la modalidad libre, y 229 en la modalidad destaque.
- Se adicionaron en el proceso SERUMS 2009-I, 644 plazas de profesionales de la salud para el primer nivel de atención.
- Ampliación del horario de atención en los Servicios de Salud en el turno tarde, en consulta ambulatoria y centros quirúrgicos de los establecimientos de salud.
- Con el DU N° 076-2009 permite reasignar fondos para financiar 125 equipos AISPED en las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali, para asegurar las intervenciones sanitarias de 125 equipos de AISPED, en el período de julio a diciembre de 2009.
- La propuesta de Casas de Espera que facilitan el acceso de las gestantes de zonas alejadas a la atención del parto institucional, ha logrado implementar y poner operativas 401 casas de espera en las zonas rurales a través de alianzas estratégicas con la cooperación externa. Se ha reducido el riesgo obstétrico al permanecer en un lugar cercano a un EE.SS. (máximo 10 minutos). Se espera para el año 2009 incrementar en 40 el número de Casas de Espera implementadas y en uso, en las zonas altas de nuestra sierra.
- Adquisición de 175 equipos de atención médica básica para mejorar la calidad de atención en el Centro de Salud San Vicente –Cañete.
- Para el mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de atención de salud Materno Infantil en la Microrred Lircay, Red Acobamba, se entregaron 224 equipos a la DIRESA Huancavelica.
- Financiamiento a través del Fondo de Igualdad de Oportunidades de la PCM, para proyectos de mejora de la cadena de frío y equipamiento materno infantil por S/. 31 783 533,00.

2.- COBERTURA ASISTENCIAL

- Disminución de 9% en la tasa de Morbilidad por causa de Tuberculosis TBP-FP, entre los años 2006 – 2009 (1er. Semestre).
- Detección de Sintomáticos respiratorios, a través de Pruebas de Sensibilidad a pacientes con TB, diagnosticando un total de 103 821 casos de TB y 5,420 casos con tratamiento.
- Disminución de la incidencia de malaria y de la extensión geográfica de las áreas de riesgo, de 827 por 100,000 hab. a 200 por 100 ,00 hab.
- Disminución de la mortalidad por malaria, habiéndose logrado el objetivo del milenio (0.005 por 100,000 hab.).
- Reducción de la morbilidad y mortalidad por Bartonelosis (incidencia de 11.21 en 2007 a 8 por 100,000 hab. en el 2008 y 17 muertes 2007 hasta 10 en 2008).



- El 27 de Marzo de 2009 se presentaron los tres (3) hospitales de campaña adquiridos con financiamiento público y el apoyo del Fondo Contravalor Perú-Japón por un monto total de 30 millones de nuevos soles.
- Actualmente, uno de los hospitales está instalado en Ica para la atención de la población mientras culmina la construcción del Hospital Regional y el Hospital Santa María. El segundo hospital está instalado en la Región Puno para apoyar los esfuerzos de atención del friaje. El tercer hospital se instalará en el Valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE). Son hospitales de campaña muy modernos, que cuentan incluso con sala de operaciones, sala de cuidados intensivos y otras instalaciones. Asimismo se está evaluando brindar mayores incentivos al personal de salud que trabaja en el VRAE para que se estimule la llegada de más médicos a la zona. La atención en zonas alejadas se cubrirá con unidades móviles.
- Se superó la meta nacional de cobertura de vacunación para la Eliminación de la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita, lográndose vacunar a 20'070,343 personas entre los 2 y 39 años de edad, esta campaña fue financiada con S/.30 442 842,00 .
- Se puso en marcha inmediata el Plan Nacional de preparación y respuesta de los servicios de salud frente a una potencial pandemia de influenza, y el Comité Ejecutivo y el Comité de Apoyo Técnico establecidos con Resoluciones Ministeriales Nos. 953 y 854-2005/MINSA.
- Se estableció un escenario inicial de control de la epidemia que incluía medicamentos antivirales (500 000 capsulas de oseltamivir x 75 mg), insumos de protección para el personal de los servicios de salud, fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y estrategias de comunicación social, por un monto S/. 58 864 326,00.
- Con el DU N° 076-2009 se está reasignando fondos por un monto de S/. 37 500 000,00, para financiar acciones para la mitigación de la Pandemia por la Nueva Influenza AH1N1.
- Hasta el mes de julio 2009 se han aplicado 1 426 532 dosis contra influenza.
- Se han atendido a 1'300,000 pacientes de Poblaciones Excluidas y Dispersas de: Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Pasco, Madre de Dios, Ucayali, Cusco, Huanuco, Ancash, Puno, San Martín, Loreto, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín, a través de la los equipos itinerantes AISPED.
- 9'501,930 personas vacunadas y protegidas contra la Hepatitis B.
- Se tienen 3,435,729 niños menores de 36 meses protegidos con vacuna completa que forman parte del esquema nacional de vacunación: BCG, pentavalente, Hvb, DPT, SPR, Antiamarílica y antipoliomielítica, además de 03 nuevas: contra el neumococo, rotavirus e influenza del sur.
- 1'027,314 parejas protegidas con acceso a métodos de planificación familiar y a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva según lo establecido por la estrategia sanitaria nacional como son: etinil estradiol + levonorgestrel (hormonal oral), preservativo o condón (barrera), medroxiprogesterona (hormonal inyectable), dispositivo intrauterino (mecánico), levonorgestrel (oral de emergencia), anticoncepción quirúrgica voluntaria femenina y masculina y el tratamiento post intervención quirúrgica voluntaria complicada.

3.- GESTION

- Se ahorró aproximadamente 80 millones de Nuevos Soles en la compra de medicamentos de bajo costo y con altos estándares de calidad, para el tratamiento de las principales enfermedades, realizada conjuntamente con la Seguridad Social, Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- Se realizó la Transferencia de Funciones y Recursos Sectoriales al Gobierno Regional del Callao, incorporándose en la Ley de Presupuesto Público 2009, la transferencia de presupuesto al pliego Regional del Callao por un monto de S/ 160 308 493,00 y con el



Decreto Supremo N° 035-2009-EF se transfirió adicionalmente el monto de S/. 3 588 016,00.

- En el marco de cumplimiento de los compromisos asumidos, el Decreto de Urgencia N° 013-2009, autoriza la transferencia de partidas a favor de los Gobiernos Regionales para financiar el otorgamiento de AETAS e incentivos de productividad al personal administrativo del Sector Salud de las Direcciones Regionales de Salud. Dos (2) AETAS con cargo a la transferencia de recursos del Pliego Ministerio de Salud, por un monto de S/. 24 120 720,00; dos (2) AETAS y cuatro (4) Productividades con cargo a la transferencia de recursos del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas, monto ascendente a S/. 34 331 760,00; y dos (2) AETAS y dos (2) Productividades sujetas al presupuesto de los pliegos Gobiernos Regionales.
- Elección como primer vicepresidente de la 62ª Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se realizó en Ginebra (Suiza) cuya agenda está centrada en la nueva gripe A (H1N1).
Aceptación de la presidencia Protempore de la REMSAA, máxima instancia del Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unánue (ORAS-CONHU).
Incorporación del Perú como miembro del Consejo Suramericano de Salud – UNASUR Salud. En este marco hemos asumido la Coordinación Alternativa del Grupo de Trabajo: Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos en Salud para el periodo 2009 – 2010 y la Coordinación del mismo grupo de trabajo para el periodo 2010 – 2011.

4.- INVERSIONES

- Construcción del Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño, y de los Hospitales: Regional de Ica, Santa María del Socorro y San Juan de Dios de Pisco con un monto de inversión ascendente a S/. 422 733 853,00, que beneficiará a 11'273,138 habitantes
- Transferencia de S/. 165 000 000,00 a 7,114 establecimientos de salud del interior del país para acciones de mantenimiento de infraestructura y equipamiento; así como reposición de equipamiento.
- 77 ambulancias distribuidas a los Gobiernos Regionales: Amazonas 1, Ancash 1, Apurímac 1, Arequipa 2, Cajamarca 2, Callao 2, Cusco 2, Huánuco 2, Ica 5, Junín 10, La Libertad 2, Lambayeque 3, Lima 12, Loreto 5, Moquegua 2, Piura 7, Puno 13, Tacna 3, Tumbes 1, Ucayali 1.
- A la fecha se han distribuido 131 vehículos para transporte de personas con discapacidad y de adultos mayores, a nivel nacional.







PERÚ

Ministerio
de Salud

Oficina General de Planeamiento
y Presupuesto

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

